



RESOLUCION No. 0577-AD-83

Lima, 13 de Julio de 1983

Visto el Informe N° 045-UPOE-83;

CONSIDERANDO :

Que, como consecuencia del desborde de la Acequia Mochica, la Inspección de la Obra: "Piscina Olímpica Trujillo", autoriza la ejecución de diversos trabajos no considerados en el Presupuesto de Obra;

Que, la Unidad de Proyectos ha elaborado un Presupuesto de Obras a ejecutar en la Piscina en mención, dentro del cual se encuentra incluidas las Obras antes indicadas;

Que, la firma Constructora CRASA Contratistas Generales está ejecutando la Obra en mención;

Que, en consecuencia procede aprobar el Presupuesto de Obras Piscina -- Olímpica de Trujillo, ascendente a S/. 6'103,193.00 y adjudicar en vías de regularización a favor de la firma Constructora CRASA Contratistas - Generales;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y -- Equipamiento, Planificación y Asesoría Jurídica y a lo opinado por la -- Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 21° inciso "c" de la Ley N° 23556;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR el PRESUPUESTO OBRAS PISCINA OLIMPICA TRUJILLO- II ETAPA, ascendente a: SEIS MILLONES CIENTO TRES MIL-- CIENTO NOVENTITRES SOLES ORO (S/. 6'103,193.00).

ARTICULO 2° .- ADJUDICAR en Vías de Regularización a favor de la firma CONSTRUCTORA CRASA CONTRATISTAS GENERALES por la Suma-- Alzada de S/. 6'103,193.00 la ejecución de las Obras Piscina Olímpica-- Trujillo II Etapa.

Aféctese el egreso al Programa 01.01, EEP:900, Proyecto 900.01-Piscina Trujillo II Etapa, Asignación 08.01, Fuente Financiamiento:Ingresos Pro-- pios.

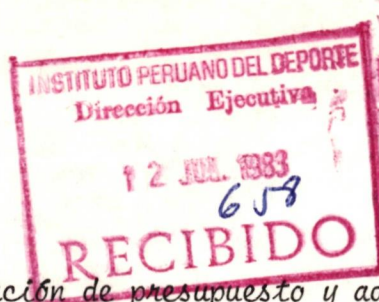
Regístrese y Comuníquese,

VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

OCIE/ARH
ALE/nb.



13.07.83.

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Aprobación de presupuesto y adjudicación, en vías de regularización, de Obra :Piscina Olímpica Trujillo".

INFORME N° 416-OAJ-83AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- El Instituto Peruano del Deporte adjudicó, mediante Contrato, la ejecución de la OBra "Piscina Olímpica Trujillo" a favor de la Firma = Constructora CRASA CONTRATISTAS GENERALES, por lo que es necesario aprobar el presupuesto de la obra y adjudicar, en vías de regularización, mediante la expedición de una Resolución administrativa.
- 2.- Esta Oficina opina procedente aprobar el proyecto de Resolución que se adjunta, de conformidad con el inc "c" del ART. 21° de la Ley N° 23556.

Lima, 12 de julio de 1983

Atentamente,

OAJ/83
MZP/emj
Exp. adj.



Dr. MARIO ZULETA PIZARRO
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 112-OP-83

A : DIRECTOR EJECUTIVO DEL I.P.D.
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : PRESUPUESTO OBRAS PISCINA OLIMPICA TRUJILLO
II ETAPA Y PRESUPUESTO ADICIONAL N°2 (Provi-
sion de 49 m² de mayolica)
REF. : INFORME N° 099-OCIE-1983, 045-UPOE-83,
INFORME N° 318-OCIE-1983, 056-UPOE-83
FECHA : Lima, 07 de julio de 1983

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de -
informar lo siguiente:

- 1°.- Sobre el Proyecto de Resolución que se adjunta (Presupuesto Obras Piscina Olimpica de Trujillo II Etapa - S/. 6'103,193) debo manifestar que su financiamiento es procedente, por -- cuanto se ha elaborado un Crédito Suplementario, ampliando la asignación específica 08,01, por contrata.
 - 2°.- Asimismo para el Presupuesto Adicional N° 2 de la referida - Obra y cuya Resolución también se adjunta, debo indicar que dispone de recursos por cuanto dichos montos han sido pre-- vistos en la ampliación presupuestal para la Obra "PISCINA - OLIMPICA DE TRUJILLO II ETAPA".
 - 3°.- Finalmente hago saber que las Ampliaciones Presupuestales -- realizadas mediante Créditos Suplementarios con cargo a la - Fuente de Financiamiento de Ingresos Propios (Mayor capta-- ción 1983).
- Adjunto al presente, los dos Proyectos de Resolución que se mencionan para los fines del caso.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HUGO LOS ZERPA
Jefe de la Oficina de Planificación

OP/HRZ
UPP/TCC/enah.
Adj. lo indicado
Reg. OP 1101
1126